

		CASINO CENTRAL DE SUBOFICIALES FAC SUBSECCIÓN COMPRAS Y CONTRATOS		Código: CCSFA-SUCOM-FR-24	
		FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROPUESTAS RECIBIDAS		Versión: 1 Vigencia: 29/07/2022 Página: 1 de 1	
Proceso contractual No.:		PC ABREVIADO 023 CCSFA 2025		Fecha: 04-dic-25	
Objeto:		ÁREAS, OPERATIVAS DEL CASINO CENTRAL DE SUBOFICIALES FAC, SEDE ANDES UBICADA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y SEDE VACACIONAL LAS DELICIAS UBICADA EN EL MUNICIPIO DE TOCAIMA, CUNDINAMARCA.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
<b>HABILITANTES</b> <small>(Causal de Rechazo)</small>	DESCRIPCIÓN (ítems a evaluar conforme a Invitación a Cotizar)	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA		
	Carta de presentación de la oferta.	CUMPLE / RECHAZO (Detallar causal de rechazo)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Curso de 50 o 20 horas del SG-SST	CUMPLE / RECHAZO (Detallar causal de rechazo)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Experiencia específica: el contratista deberá certificar su experiencia, mediante el aporte de: - Máximo dos (03) certificaciones comerciales, copias de contrato correspondiente y actas de liquidación respectivas.	CUMPLE / RECHAZO (Detallar causal de rechazo)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Sistema de SG-SST: - Certificado ARL no mayor a un año. - Copia curso de 50 horas SG-SST o de 20 horas si es reducción. En caso de ser persona natural debe garantizar la cobertura al sistema general de riesgos laborales, por medio certificación y/o	CUMPLE / RECHAZO (Detallar causal de rechazo)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Cumplimiento de la evaluación de proveedores (cuando el proponente haya tenido contratos con el Casino Central de Suboficiales FAC desde el año 2023 a la fecha de publicación de la presente invitación a cotizar, deberá solicitar la respectiva EVALUACION A PROVEEDORES	CUMPLE / RECHAZO (Detallar causal de rechazo)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO			CUMPLE ( <input checked="" type="checkbox"/> ) RECHAZO ( <input type="checkbox"/> )	CUMPLE ( <input checked="" type="checkbox"/> ) RECHAZO ( <input type="checkbox"/> )	CUMPLE ( <input checked="" type="checkbox"/> ) RECHAZO ( <input type="checkbox"/> )
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un oferente)	ESTAS CASILLA SE DILIGENCIA UNICAMENTE EN EL CASO DE QUE LA ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA (EPTC) TENGA ítems PONDERABLES (VALORES AGREGADOS), EN CASO DE NO SER ASÍ PUEDE SER SUPRIMIDO O ESCRIBIR NA (NO APLICA)	ESBRIBA AQUÍ PUNTAJE A ASIGNAR, SUS CRITERIOS Y FÓRMULA SI APLICA			
CONCLUSIÓN U OBSERVACIONES: LAS FIRMAS OFERENTES PRESENTARON LA DOCUMENTACIÓN CONFORME A LO SOLICITADO EN LA FICHA TÉCNICA Y EL NUMERAL 4 DE LA INVITACIÓN A COTIZAR DEL PC ABREVIADO 023-CCSFA-2025					
 T4. RENTERIA MOSQUERA CARLOS YAIR Evaluador Técnico - Jefe Eventos					
<b>Notas:</b> <p>1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador deberá dejar constancia en la conclusión de este informe de evaluación respecto a si la oferta es favorable y se encuentra dentro del estandar del mercado.</p> <p>2. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.</p>					